

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

El instinto administrador. El caso de la autogestión en la economía de solidaridad.

Leonel Betancur.

Cita:

Leonel Betancur (2009). *El instinto administrador. El caso de la autogestión en la economía de solidaridad. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/1398>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

El instinto administrador

El caso de la autogestión en la *economía de solidaridad*ⁱ

Leonel Betancur

Magíster Ética Social y Desarrollo Humano
Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile
Profesor Universidad Bolivariana, Santiago
leobetancur@gmail.com

I. HIPÓTESIS Y TESIS CENTRALES

Nuestra hipótesis central: en términos económicos, las personas más carentes del factor productivo financiamiento (convencionalmente, “*capital*”) poseen una visión y una percepción más directa de la realidad, que aquellas que se encuentran mejor dotadas del mismo.

ⁱ Este trabajo cuenta como marco teórico la Teoría Económica Comprensiva, del profesor chileno Luis Razeto, cuya obra puede consultarse en www.economiasolidaria.net

Tesis central: en las auténticas organizaciones de la economía de solidaridadⁱⁱ, el despliegue del factor productivo *gestión* es una actividad que se desarrolla más en términos de instinto que de ciencia administrativa propiamente dicha.

Breve terminología...

Ampliando lo dicho, la más breve ampliación terminológica dice lo siguiente. Aún siendo inaprensible e innumerable, entendemos por **realidad** aquello que cada persona efectivamente percibe, concibe o recibe de todo cuanto la rodea material e inmaterialmente; llamamos **auténtica organización solidaria** aquella unidad económica que opera con recursos y factores productivos propios, no externosⁱⁱⁱ y, en la cual, ocupa un lugar eminente el denominado *factor C*^{iv}; es **instinto** aquella relación directa que se tiene con la realidad y el entono *–relación directa*, esto es, sin mayor o profunda mediación de elementos de carácter intelectual o de pensamiento, tales como los conceptos o algún método procedimental–. Complementando, viene siendo **inteligencia** aquella forma propia del pensar de la persona que observa la realidad no de manera directa (instintiva, si se quiere), sino a través de las relaciones que establece en el uso de los conceptos que utiliza para asir esa realidad.

Por lo demás, es **economía** la ciencia encargada de la satisfacción de las necesidades, aspiraciones, deseos y proyectos humanos (sin olvidar lo anotado por Weber: “*Debe llamarse ‘economía’ a una gestión autocéfala*”); siendo –para Weber– *gestión económica* “*un ejercicio pacífico de*

ⁱⁱ *Economía de solidaridad* es, en términos de la Teoría Económica Comprensiva, la pretensión por darle un marco humano, económico y científico a las relaciones sociales que generan las diversas formas de trabajo y producción fundamentadas en la ayuda mutua entre y para las personas y, a la vez, el término que plantea la urgente necesidad de introducir la solidaridad en la economía, de incorporar la solidaridad en la teoría y en la práctica de la economía.

ⁱⁱⁱ Operar con recursos y factores propios significa que el **trabajo** proviene de las personas propietarias asociadas a la empresa, que el **dinero** y los **medios materiales** comprometidos en la empresa pertenecen a esas mismas personas; que igual la **tecnología** o el conocimiento necesarios en la operación es llevado a cabo por idénticas personas y que, en lo que a este trabajo importa, la **gestión** de la empresa es desplegada por tales personas asociadas. Como se colige, ninguno de los factores de producción señalados es contratado de manera externa por la unidad económica, estando, por tanto, todos vinculados al desarrollo de la misma.

^{iv} **Factor C**, en términos de Razeto, “*aquella energía social que surge de la unión de conciencias, sentimientos y voluntades tras un objetivo común*”.

podere de disposición, orientado económicamente (...) [esto es] que su sentido subjetivo esté orientado por el deseo de obtener ciertas utilidades”^v.

Breve constatación, previo a continuar

Contando como factores de producción el **trabajo** (capacidad laboral de las personas), el **capital** o financiamiento (dinero propio o confianza que despierta un emprendimiento), los **medios materiales** (herramientas, instalaciones y cosas necesarias a la producción), **la tecnología** (el saber-hacer específico en una empresa), el **factor C** (un instinto inteligente emergido de la emoción del compartir) y la **gestión** (capacidad propiamente directiva para guiar los factores), cualquier constatación empírica permite educir que la **economía de solidaridad** –ecosol–, las más de las veces, opera con una escasa dotación de factores que, no obstante, no impide su hacer propiamente económico sino que, por el contrario, pareciera impulsarla más aún^{vi}.

Negar lo anterior, sería afirmar que hoy no existe la ecosol, esa forma diferente, *otra*, de hacer empresa y alcanzar satisfacción de necesidades.

II. LA GESTIÓN SOLIDARIA

Siendo pues la *gestión* uno de los factores económicos intervinientes e indispensables en el más amplio concepto de la actividad productiva, queda agregar que su función esencial consiste en la *toma de decisiones* en torno a cómo han de desempeñarse cada recurso y factor. Ahora, la *gestión* –como mayormente ocurre con los factores *tecnología* y *trabajo*–, es en sí misma una energía y una información (sobre cómo y para qué actuar) que se hace necesario desplegar en su

^v Weber, Max (1997). *Economía y sociedad*. Bogotá, Fondo de cultura económica, pág. 46.

^{vi} La contraria es una situación que no ocurre. Empíricamente comparado el *modus operandi* del sector solidario con sus antípodas o sus antecos, los sectores de intercambios y regulado, la constatación es sencilla: éstos últimos, a diferencia de lo que sucede con la ecosol, no contarían capacidad alguna de subsistencia si operaran en medio de las adversidades que le son comunes al sector solidario.

potencialidad para que efectivamente se constituya en decisiones (las decisiones que, al orientar a los demás factores, posibilitan el existir de la empresa).

Pero este desempeño de los *factores* en la empresa solidaria es uno que difiere sustancialmente del verificado en las economías convencionales, donde los factores, o bien compiten entre sí en procura cada uno de su interés individual (economía de intercambios) o bien se subordinan a la instrucción que les viene dada desde un poder central, pasando así su propio interés a un segundo plano (economía regulada). Esta diferencia de que se habla viene dada por lo siguiente: más que de una organización *especulativa* o una de corte *planificado* en su operación, en la ecosol la actuación de los factores entre sí es una de tipo *complementario* o *sinérgico*, esto es, los factores interactúan con un grado tal de coordinación (no obstante su escasa, precaria o deficitaria presencia), de modo que tanto el proceso productivo general como el logro de los objetivos propuestos por el colectivo empresarial, se perfeccionan día a día, quedando la empresa en mejores condiciones que antes para seguir operando. Y es esta organización sinérgica o complementaria de los factores –tanto como el mejor funcionamiento alcanzado–, lo que acá denominamos **gestión solidaria**.

Ahora, en el ánimo de no dejar inconclusa la reflexión, bueno es detallar, aunque someramente, el resultado concreto de esos tres sentidos posibles o modos de gestionar recursos y factores en la empresa. Así se tiene, se concluye, respecto del proceso productivo como de los fines perseguidos por la estructura económica llamada empresa, un sentido **particular** en la actuación y desempeño de los factores; emerge uno de corte o sentido **uniformador** y, finalmente, se facilita percibir uno de sentido **globalizador** o **englobador** (sentido que, quizá en las últimas décadas, sea lo que haya venido perfeccionando e incrementando la capacidad económica de las personas y empresas menos dotadas del factor *capital*, a la hora de “*hacer empresa*”). Lo que distingue estos tres sentidos entre sí, es la mayor o menor relación directa entre el uso, la adaptación y el acople de los recursos y factores disponibles, y los fines y propósitos que éstos se establecen: o sea, la *eficiencia* (con cuánto, qué y cómo producir, de modo de lograr grados crecientes de satisfacción, a la vez que menos externalidades negativas).

¿Qué posibilita la *gestión solidaria* a la economía solidaria?

Parodiando a Razeto, *desarrollarse, transformarse y perfeccionarse en el tiempo*^{vii}. Pregunta siguiente, y que nos adentra aún más en la sustancia de este trabajo, es en sí sencilla: lo que logra, ¿cómo lo logra la *gestión solidaria*? Por intermedio de su lealtad y fidelidad al fin o el objetivo perseguido (por fidelidad, de momento, consideremos un lazo muy particular que anuda las relaciones acontecidas al interior de la ecosol, y que ya dilucidaremos).

Al delinear y compartir una cierta forma para los resultados del trabajo que colectivamente va a realizarse, es decir, al *planear* (de común, primera fase del *proceso administrativo*), en la ecosol, simplemente lo que del futuro se representan los miembros de la empresa es la satisfacción posible y concreta, acorde a sus posibilidades, de la necesidad que los lleva a unirse; al no variar sustancialmente ese objetivo al vaivén del día a día (cosa de la cual no pueden decir lo mismo las economías regulada o de intercambios –dada su concepción y el peso que en sus decisiones acapara la incertidumbre que apareja el porvenir–) disponer y actuar sobre los recursos y los factores existentes les resulta más sencillo. En otras palabras, al mantenerse más firme el propósito que orienta a la empresa solidaria –debido a su poca variación–, es menor el número de avatares que ésta debe afrontar.

Mucho de las contingencias que es común expresar respecto de lo porvenir, proviene de la subjetiva apreciación con la que, quien o quienes gestionan una empresa, evalúan y consideran el futuro. Una enorme dificultad de esto que, igual por momentos aparece como una gran condición humana –anticipar algunas consecuencias–, consiste en tratar como *hechos* a circunstancias que aún no lo son y, por tanto, *decidir* frente a las mismas (aún no siendo), puede alterar así ese hipotético hecho que una decisión dio por seguro. En todo lo anterior, fácil es constatarlo, se advierte la gran capacidad de razonamiento del ser humano considerado como

^{vii} Ya se vio antes, de la manera más simple pero innegable posible, cómo la ecosol es hoy una de las realidades más extendidas, contundentes e inclusivas en el paisaje económico del mundo. A propósito, y como los números siempre alguna importancia comportan, bueno es no perder de vista algo de lo que se estima acerca de la generación de trabajo en América Latina: promediando, el 40% de las fuentes de trabajo provienen de la llamada economía formal (sectores privado y público); otras economías, necesariamente, son responsables entonces del porcentaje restante, un contundente 60%, ¿habrá quién siga mal llamándolas economías “invisibles”? (El dato corresponde a estimaciones del Banco Mundial, y está sustentado en dos criterios básicos: personas trabajadoras no registradas en los llamados sistemas de seguridad social, y personas trabajadoras *asalariadas* informales o independientes).

bastante inteligente. Mas esa misma inteligencia o capacidad de establecer relaciones entre los elementos de la realidad, que de acuerdo a la línea de lectura del presente trabajo aparece en la ecosol en buena parte representada por el *instinto*, apareja, no pocas veces, dificultades a la hora de administrar –por lo ya dicho, aquello de tratar como ocurridos hechos que aún no lo son–. Ahora, tales dificultades son mucho menores en la ecosol, dado que la falta de información o la menor capacidad de razonamiento fino o elucubración que naturalmente acompaña a las personas gestoras de empresas solidarias, termina por mantenerles más firmes en los propósitos y los objetivos establecidos al momento de la planeación.

Así, la evolución de la empresa, lo que en ella sucede con los recursos y los factores involucrados, y los fines que la misma persigue, forman en la ecosol **un solo cuerpo**, se confunden de una manera casi tan absoluta, que de ahí derivan la solidez que no les daría una actuación un tanto aislada (en procura del propio o individual interés de cada uno de ellos). En la ecosol, los recursos y los factores se agrupan o reagrupan de una forma que no ocurre en otras economías; es una economía en donde el proceso denominado *división social del trabajo* se encuentra o menos avanzado o recompuesto, una suerte de *división* menos verificada aún o quizá un tanto ya superada^{viii}.

III. EL PROCESO AUTOGESTIONARIO

Con lo dicho, una proposición coherente con lo formulado se abre paso: al interior de la ecosol, la gestión es una de distinto cuño a la que comúnmente predica la ciencia administrativa, como quienes dicen, *otra*^{ix} forma de administrar es posible; una, radicalmente

^{viii} Y, bueno es decirlo, esa compactación o recompactación de los factores en pro de un objetivo común –característica nunca menor de la ecosol–, no puede provenir de un elemento que no sea él mismo un factor: es lo que Razeto ha conceptualizado como **factor C**, si se quiere, el modo particular de inteligencia que posee el instinto comunitario, una inteligencia que engloba antes que separar o someter: solidaridad, en suma, y que de esta manera, resulta siendo, de un lado, ese lazo indisoluble que ata entre sí a los recursos y los factores en la economía y la empresa solidaria y, del otro, la autodefensa que ese instinto comunitario esgrime contra peligros tales como el egoísmo o la subordinación practicados en grados excesivos.

^{ix} “*Otro* es aquello que es distinto y diferente de algo, siendo este algo lo que le permite un punto de comparación y, bueno es recordarlo, la comparación ocurre sólo en términos de igualdad de categoría o de atributo, no de características propias: un gato es distinto de un conejo, pero ambos comportan, por igual, la categoría de ser en sí mismos un animal (por lo demás y a la par, lo distinto y lo diferente evocan la noción de lo diverso, esto es, aquello que, para ser, requiere siempre presentarse como desemejante). Una segunda consideración, y desprendida íntimamente de la primera, es la siguiente: *otro* es también aquello que, de algún modo, es igual a eso con lo que se le compara, pero que le difiere en tanto que es un ser o una realidad

distinta en su proceder, aunque igual en cuanto existente con atributos propios. De paso, y cosa que acá apenas se esboza y que merece ampliación, para nada se exagera si se plantea que muy probable y mayormente, y sólo en la economía solidaria, hoy se cumple mejor aquello de Weber cuando menciona a la economía como a una *gestión autocéfala*^x, ni qué decir de su concepto *gestión económica* como “*un ejercicio pacífico de poderes de disposición*” (igual, gran tema para otra ocasión: economía y paz).

Regresando al hilo conductor, la forma de desenvolvimiento que comporta esa gestión de distinto cuño y que se realiza sólo al interior de la ecosol es algo que, entre otras circunstancias y basado a ese planteamiento weberiano de una gestión autocéfala, autónoma, hemos optado por definir como *proceso administrativo autogestionario*, proceso que, como su nombre lo plantea, nos esboza de manera natural^{xi} y nítida cuatro fases mínimas, y cuyos respectivos contenidos nos permitimos:

1. Autodeterminación. Dado que cualquier tarea a cumplir en toda empresa supone de los recursos y los factores económicos un cierto preacuerdo para la actuación, es que se hace necesario tratar de anticipar lo que puede ocurrir de cara a satisfacer necesidades, aspiraciones, deseos y proyectos.

Este preacuerdo resulta en algo materializado en lo que se suele entender bajo la noción y concepto de *plan*, un plazo y derrotero preliminar asignado a la satisfacción de una necesidad o

independiente: una gata es una entidad distinta de otra, pero ambas son gatas”. Salgado, Dora Cristina. *¿Qué es lo otro en otra economía?* Medellín, 2008, inédito.

^x Como antípoda de lo dicho, esto de la economía solidaria quizá como la economía más *autocéfala* de las existentes y teorizadas, puede estar hoy la denominada *economía de capital*, sobre todo cuando se piensa en el rescate que los Estados acaban de hacerle de cara a la actual crisis financiera, esto es, el sistema capitalista es uno no autónomo y, muy probablemente, su cabeza puede estar, por extraño que parezca y aunque en lugar disimulado, agazapándose en el cuerpo del Estado.

^{xi} Entendiendo por “*natural*” aquello que, una vez adquirido o asimilado, se establece y consolida de una manera espontánea, no artificial; lo adjetivamos *proceso natural* dado que, analizadas en profundidad sus fases constitutivas, las mismas resultan menos de la capacidad intelectual del ser humano que de su comportamiento instintivo. En efecto, en el despliegue de cualquier acción humana, es fácil advertir que su ejecución se lleva a cabo transitando por lo que sería una suerte de etapas donde, en el comienzo de la acción, se advierte espontánea y libremente un deseo o necesidad de actuar (trazo), seguido de un cálculo o consideración respecto lo que se posee para efectivamente actuar (organizar o disponer), en tercer lugar viene la acción propiamente (ejecución, actuación) seguida, las más de las veces –durante el proceso o al final del mismo–, de un miramiento o consideración sobre lo actuado (control o evaluación). Sobraría advertir que, a la par de cierto logro de aquello que inició siendo sólo un impulso, necesidad o deseo, el *proceso* igualmente deja una cierta experticia o experiencia sobre sí mismo, un conocimiento, si se quiere.

colmo de un deseo, que traza y encierra un futuro que ofrece razones para ser apreciado. Para el caso de la empresa solidaria, esa elección que subyace en tal preacuerdo, por realizarse de forma colectiva, democrática y consensuada, es lo que el presente trabajo denomina **autodeterminación** y que, en términos comunes, la ciencia administrativa denomina *fase de planeación*.

2. Predisposición. Se trata del momento en el que los factores (o los recursos económicos ya en condición de factores plenos), identificados con los objetivos que la fase **autodeterminación** ha establecido, comprometen su actuación y posición en la empresa; corresponde, si se quiere, al momento previo de la acción propiamente dicha; la ciencia administrativa dice *fase de organización*.

De manera gráfica, tanto la fase *autodeterminación* como la de *predisposición*, corresponden a unas de carácter virtual o abstracto, previa la acción propiamente dicha que comporta el **proceso autogestionario**.

3. Autorización. Es el justo instante que supone el progreso o paso de lo que hasta entonces era virtual o abstracto (el compromiso de actuación de los recursos y los factores) a la acción propiamente tal de los factores que acatan la autoridad que ellos mismos han transferido a uno de sus compañeros: el factor gestión. Es lo que la ciencia administrativa llama *fase de ejecución*.

Gráficamente, es la etapa en la cual el compromiso y la energía acumulada, expectante, que guardan los factores por entrar a la acción de un plan que han ayudado a confeccionar, se desfoga y se materializa apoyando el despliegue y sello particular aplicado propia y directamente por el factor gestión –mayor responsable de esta fase–.

Hasta acá, la coherencia del *proceso autogestionario* es una que abrumba: no se actúa sin previamente disponer los haberes, ni se los predispone sin antes establecer simpatía con lo por hacer.

4. Autocontrol. Es el momento final, cierre del proceso (que se hallaría siempre inconcluso en ausencia de esta fase), en el cual se tiende y extiende una consideración sobre lo alcanzado por

la empresa en su tránsito por las tres fases anteriores. La ciencia administrativa designa esto como *fase de control*.

De una forma gráfica, el autocontrol no es nada distinto que volver sobre las tres fases anteriores y, recogiendo y acaso mejorando lo que de ellas ha podido salir bien, lanzarlo nuevamente hacia esa cercana realidad que es el futuro, de manera tal que, de ser posible, vengan de nuevo y respectivamente, esa satisfacción, logro, cumplimiento y oportunidades para las necesidades, aspiraciones, deseos y proyectos de quienes conforman la empresa solidaria.

El cierre del proceso no puede ser más satisfactorio: habiendo partido de una circunstancia de insatisfacción, ausencia, carencia y privación, cuyo deseo de colmo todo lo inicia, se llega a una de utilidad, siendo utilidad el mérito que prestan las cosas –materiales o inmateriales–, y que hace que las personas y la empresa busquen procurárselo bien como fin, bien como medio para otro fin estimado superior.

IV. CONCLUSIONES

* En la ecosol, el ejercicio de la gestión –desplegar dicho factor productivo–, resulta más un oficio que una profesión. Para el caso, es *oficio* aquel desarrollo de la propia labor que, aunque inherente a la esencia genérica –no específica– del factor tecnología, se relaciona íntima e indisolublemente con los hábitos y las particularidades del factor trabajo; y, es *profesión*, tanto un marco laboral específico que establece la misma sociedad, limitándolo con los márgenes propios de la división técnica del trabajo, como esa suerte de voto de conocimiento intelectual que exhibe aquella persona que por ello es denominada *profesional*. Por lo demás, en el caso concreto y muy particular del factor gestión, su esencia no es otra que aquella función consistente en **tomar decisiones** al interior de la empresa; decisiones que, siempre y en todo caso, recaen sobre los factores productivos que la gestión gobierna en la empresa: no se decide sobre algo que no sea un factor.

* Hay *otra* racionalidad actuando y tomando decisiones en la ecosol, justo caracterizada por corresponder en muchos casos más a la naturaleza instintiva de la vida que a su forma

intelectual o exclusivamente razonada. Lo anterior desvirtúa el hecho de que la administración tendría sólo una forma de desplegarse. Actuar de forma rigurosamente intelectual o reflexiva no ofrece un único camino administrativo posible (cosa que a quienes mucho gustan hablar de “pensamiento único” no les disgusta argumentar), y camino hoy llamado *eficiencia*. Se reitera, no es pues única la manera de disponer de los recursos y los factores productivos en la organización empresarial: la *ecosol* resulta un auténtico corolario de ello: existe, se mantiene y crece permanentemente, no obstante la casi absoluta carencia de conocimiento científico-administrativo que caracteriza a quienes hacen *gestión solidaria*.

* El que exista una gestión distinta y diferente, *otra*, es ahora **un hecho** innegable. Que ella mejore, se perfeccione, avance y universalice es –como sucede con la posibilidad de ocurrencia de un hecho– imposible de negar. (En número, hoy hay en el mundo muchísimas más empresas de tipo solidario, que la cifra de empresas que juntas puedan alcanzar las racionalidades de intercambios y la regulada; no verlas es simplemente no querer verlas, nunca que no estén ahí).

* En términos del factor productivo gestión, base del presente trabajo, lo que causa admiración es lo siguiente. Innegable –por enorme– la existencia y presencia de una actividad económica basada en la solidaridad de y entre sus recursos y factores productivos, y contrastada su *gestión solidaria* con la ciencia administrativa convencional (ésta que pudo erigir los grandes conglomerados empresariales que hoy parecieren haber llegado a su tope de gigantismo), la conclusión –y gran mérito– no es difícil de percibir: *decidir* no es un asunto tan complejo, se limita sí a escoger una de entre varias situaciones posibles a futuro –o a confeccionar una con los mejores elementos de las varias posibles–. ¿Qué le resta complejidad a una decisión administrativa o empresarial?, ya se dijo antes: en quien o quienes deciden, la lealtad para con los objetivos o el plan trazado al momento de constituir la empresa.

Dicho lo anterior en otros términos, y a la luz de las gestiones no solidarias, ¿qué utilidad pudo tener la cuasi infinita complicación del asunto empresa –y todo lo que la misma involucra–, contrastada con la delicada simplicidad del tema *decidir*? (*decidir*, como ya quedó dicho, en función de la satisfacción de las necesidades de quienes conforman o participan de una empresa).

* Buena parte de la función administrativa al interior de una empresa, se cumple planeando la manera como ésta ha de desenvolverse. Para el caso de la ecosol, dicha planeación, en términos de anticipación del futuro, comprende una fracción de tiempo que es siempre relativamente pequeña o de corto plazo (a la gran empresa o al Estado, les caracteriza una planeación que va del mediano al largo plazo). Bien, he ahí, paradójicamente, una de las fortalezas de la gestión en la ecosol (y causa, a su vez, de motivo de permanencia y crecimiento de la misma): al poder sólo decidir sobre el inmediato o el corto plazo, corre menos riesgos de equivocación, dada la inmediatez de los resultados esperados, o la enorme posibilidad de corregir casi de forma simultánea una decisión que se advierta no acertada.

Decidir es elegir, y una elección supone necesariamente una cierta anticipación del futuro entre una de varias opciones o posibilidades. Así las cosas, es más fácil errar esa anticipación mientras más largo sea el plazo sobre el cual se decide; en sentido contrario, mientras menor sea el plazo en que dicha anticipación deba hacerse, más posibilidades existen de acierto. La empresa solidaria, ésta que ya hemos dicho varía poco en el tiempo su objetivo principal, se torna de esta manera altamente eficiente en cuanto a obtención de los resultados y la conformidad con la satisfacción generada al interior de sus miembros: he ahí el por qué esa instintiva *gestión solidaria* es una llegada para quedarse y mantenerse en el tiempo.